



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

El pleno del Ayuntamiento de Corral de Almaguer, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de junio de 2020, adoptó acuerdos de aprobación inicial de modificación del anexo de inversiones del presupuesto municipal de 2020. Transcurrido el plazo de exposición pública del citado expediente no se han presentado reclamaciones contra el mismo. En consecuencia la citada modificación se entiende aprobada definitivamente.

Corral de Almaguer, 7 de septiembre de 2020.–La Alcaldesa, Dolores González Arévalo.

N.º I.-3875